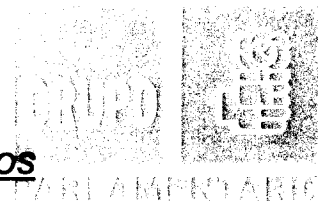


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**



Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
del Congreso

Grupo  
Socialista  
del Congreso

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. JUAN CARLOS CAMPO MORENO, Diputado por Cádiz, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el caso de que la Administración asuma el cargo por el 21% de IVA que va a implantarse en el servicio de abogados y procuradores del Turno de Oficio, ¿qué administración se va a hacer cargo: el Gobierno o, en el caso de que tengan las competencias en materia de justicia transferidas, las comunidades autónomas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 6 de febrero de 2017

EL DIPUTADO

JUAN CARLOS CAMPO MORENO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 18365 06/02/2017 13:39